

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ "ECUASIR" C. LTDA.,  
CELEBRADA EL 8 DE MARZO DEL 2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 8 de Marzo del Dos Mil Trece, a las Once horas, en las oficinas situadas en padre Solano 1227 y García Moreno, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C.LTDA.**, de acuerdo con lo previsto en el art.280 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por personas cuyos nombres constan en la lista de Socios confeccionada de conformidad con el Art.281 de la mismas ley y que son:

**1.- GABRIELA LISBETH RAMIREZ PALACIOS**, por sus propios derechos, propietaria de Setenta seis acciones;

**2.- RONALD ARTURO RAMIREZ PALACIOS**, por sus propios derechos, propietario de Setenta y seis acciones; **3.- VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**, por sus propios derechos propietario de Doscientos Cuarenta y Ocho acciones, todas las Acciones son ordinarias y nominativas, tienen un valor nominal de Cuatro Centavos de dólar cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. El presidente declara instalado la sesión en vista de existir quórum y por unanimidad eligen al señor **VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**, para que actúe como secretario **AD-HOC**, el secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**.

Toma la palabra **VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**, quien preside la sesión y manifiesta a los socios presentes que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que deberá tratarse el punto del orden del día que es:

**1.- APROBACION DEL INFORME DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.**

A continuación el comisario manifiesta que va a dar lectura al informe sobre el ejercicio económico del año 2012, de la Compañía **ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUASIR C.LTDA.**, que en efecto así lo hace, indicando que ha efectuado la revisión de los Libros de Contabilidad así como los comprobantes correspondientes dando su conformidad y aceptación en todas sus partes. Terminando de leer dicho informe los accionistas analizan y estudian minuciosamente cada uno de los puntos del Balance General y la liquidación de Pérdidas y Ganancias del mencionado año.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente y suscribo secretario que certifica.-

  
**VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**  
Secretario de la Junta

Mediante el presente documento procedo a formar la lista de Asistentes a la Junta General de Socios de la Compañía **ECUATORIANA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL RAMIREZ ECUSIR C. LTDA.** Convenida para el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1.- **GABRIELA LISBETH RAMIREZ PALACIOS**, por sus propios derechos, propietaria de Setenta y seis acciones ordinarias y nominativas a Cuatro Centavos de dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.
- 2.- **RONALD ARTURO RAMIREZ PALACIOS**, Por sus propios derechos y propietario de Setenta y seis acciones ordinarias y nominativas a Cuatro centavos de Dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.
- 3.- **VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**.- Por sus propios derechos y propietario de Doscientas Cuarenta y Ocho acciones ordinarias y nominativas a Cuatro centavos de Dólar cada una de ellas, y pagadas en su totalidad.

Guayaquil, 8 Marzo del 2013.



**VICTOR OSVALDO RAMIREZ SANCHEZ**  
Secretario de la Junta